

tribuciones reales, ley f. en unida de los con-
sarios siguientes nombrados Repartidos salidas
de la ciudad de San Sebastian ochenta y ocho
reales con treinta y tres reales de Fernand que
dieron Governador de la dicha Provincia
trina designada

Se ha visto presentada por el Regidor D. Juan
Arenas q. mediante af. el fin de la diputada
nombrada para el salario de un año de sueldo
de la dicha diputacion q. por el honor
poria retardarse de nuevo, lo que se opo-
tuno de la ciudad de San Sebastian y de San
Sebastian Juan Felipe Martin y de la ciudad
de la ciudad de San Sebastian de nuevo,
en cuya consecuencia, esta Corporacion to-
mando en consideracion la auto vedada pro-
piedad acordada el nombramiento de fin de la di-
putada para el Merito, Partido en la ciudad de San
Sebastian de nuevo vio a quien se le haga
señal

Los habiendo otra cosa q. tratada con el
y esta Cavildo q. firmada lo firmo q. lo
han intervenido de q. yo el Excmo. de fca.

Alfonso Alacete

Roxenas Ferrander

de Cereres

Juan Andres Jose Ferrander

Gardiner

Vincent

Juan Diego Delgado

Miguel Rodriguez

Benito Pons

J. P. V. M. O. V. L. S.

Antonio Ferrander

